

**ACTA DE LA PRIMERA SESION DE JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE SEMOLECT S.A. REUNIDA
ORDINARIAMENTE.**

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de marzo del 2011 previa convocatoria realizada el 25 de febrero del 2013 se reúnen a las 16:00 horas en las oficinas ubicadas en las calles Paz 117 y Octava C Norte de ésta ciudad. El Señor Presidente de la Compañía se reúne en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2010; 2.- Conocer y resolver respecto al informe Gerencia de la Compañía, por el ejercicio económico 2010; 3.- Conocer y resolver respecto al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2010, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance.

Preside la Junta L.A Señora Alma Orellana Sanchez, y pide al Gerente Señor Alberto Monserrat quien actúa de Secretario, proceda a formar el alistamiento de los accionistas presentes, siendo estos: 1.- **Alberto Murga Monserrat**: propietario de 4,000 acciones nominativas y ordinarias 2.- **Alma Orellana Sanchez**: propietaria de 4000 acciones nominativas y ordinarias 3.- **Eder Ruiz Ballesteros**: propietario de 2000 acciones nominativas y ordinarias, representando el 100% del capital social suscrito y pagado, se declara instalada la Junta y

debidamente informados los socios de los documentos e informes a conocer se pasa a tratar el **primer punto** del orden del día: Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2010. El Señor Secretario da lectura al informe del Comisario Leda, Rosa Lapo, quien da fe que los resultados del Ejercicio Económico 2010, cumple con todas las normativas: Contables, Tributarias, Societarias y Laborales, una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones ordenándose sea incorporado al expediente de ésta Junta; **segundo punto** del orden del día: Conocer y resolver respecto al informe Gerencia de la Compañía, por el ejercicio económico 2010, El Gerente procede a dar lectura a su informe en el cual manifiesta se ha logrado cumplir en gran parte las metas propuestas para el ejercicio fiscal 2010, y que aspira para el presente periodo una mejor cartera de clientes y mas competitividad en el mercado, una vez concluida la lectura este informe es aprobado sin observaciones ordenándose sea incorporado al expediente de ésta Junta; **tercer punto** del orden del día: Conocer y resolver respecto al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2010, y, adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja el antes indicado Balance.

Luego de algunos comentarios la Junta General de Socios aprueban los Balances.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede una hora de receso para que el Señor secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstitala la sesión a las 18:00 horas con la misma asistencia antes listada y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por Secretaría del acta la que es aprobada en su texto con lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los socios aquí reunidos.


ALMA ORELLANA SANCHEZ
PRESIDENTE


EDER RUIZ BALLESTEROS
SOCIO


ALBERTO MURGA MONSERRAT
SOCIO - GERENTE - SECRETARIO